



SERVICIOS DE
**EDUCACIÓN
PÚBLICA**
DEL ESTADO DE NAYARIT

Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 31 de Enero de 2018

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE
AL MES DE ENERO DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 31 de Enero de 2018; se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con domicilio en Avenida del Parque esquina con Avenida de la Cultura sin número, del Fraccionamiento Ciudad del Valle; los CC. Lic. Miguel Lora Zamorano, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales; Lic. Juan Antonio Chávez Carrillo, Titular del Órgano Interno de Control y, Lic. Eduardo López Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia; a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para efecto de celebrar la sesión ordinaria del comité de información de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit correspondiente al mes de Enero del año 2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal
2. Informe mensual y estado que guardan las solicitudes de información de las obligaciones de transparencia institucional
3. Análisis y en su caso, confirmación de la inexistencia de la información manifestada por las unidades administrativas en respuesta a las solicitudes de acceso así como aprobación de la ampliación del plazo para dar respuesta a las solicitudes de acceso.
4. Actualización de costos de la información conforme a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Una vez efectuado el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se declara que hay quórum legal para sesionar.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Avenida del Parque esquina Avenida de la
Cultura, Fraccionamiento Ciudad del Valle,
Tepic, Nayarit, México, C.P. 63157

Tel: (311) 211-91-00, extensión 274

www.sepen.gob.mx



SEGUNDO.- Se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia, de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, informando a este H. Comité el estado que guardan las solicitudes de Información presentadas por los ciudadanos durante el presente mes.

Acto seguido y atendiendo lo solicitado, se informa que durante el mes que concluye, se realizaron las siguientes acciones:

Medio de ingreso		Trámites				
		Solicitudes de acceso a la información pública	Solicitudes de protección de datos personales	Consultas realizadas al portal de obligaciones de transparencia para obtener información	Asesorías atendidas en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales	Otros trámites de transparencia distintos a los anteriores
1	Personalmente				2	
2	Correo electrónico institucional					
3	Sistema INFOMEX					
4	Vía telefónica					
5	Medios móviles de mensajería					
6	Página web institucional			926		
7	Servicio postal					
8	Otro medio					
Suma		0	0	926	2	0

De lo anterior, se encuentran en el siguiente estatus:



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit, México. C.P. 63157

Tel: (311) 211-91-00, extensión 274

www.sepen.gcb.mx

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Estatus de las solicitudes		Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, aceptadas, rechazadas y no presentadas		
		Total	En materia de acceso a la información pública	En materia de protección de datos personales
1	Aceptadas	0		
2	Desechadas	0		
3	No presentadas	0		
Suma		0	0	0

De las solicitudes aceptadas, se tiene el siguiente tratamiento a las mismas:

Tratamiento de las solicitudes y estado actual que guardan las mismas al momento del informe					
Periodo	Total	Terminadas	En proceso	Con solicitud de prórroga	No atendidas
Pendiente mes anterior	0				
Mes actual	0				
Suma	0	0	0	0	0

De igual forma, fueron atendidas de acuerdo a la siguiente tabla:

Cantidad de solicitudes de acceso a la información pública respondidas, según el tipo de respuesta otorgada							
Total	Aceptadas		Negadas por clasificación	Inexistencia de información	Orientada a que se presente ante otra autoridad	Improcedente	Otro tipo de atención
	Otorgando información total	Otorgando información parcial					
0	0	0	0	0	0	0	0

TERCERO.- No se tienen solicitudes de las áreas solicitando declaración de inexistencia de información o de ampliación de plazo para respuestas de solicitudes.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Avenida del Parque esquina Avenida de la Cultura, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit, México. C.P. 63157

Tel: (311) 211-71-00, extensión 274

www.sepen.gob.mx



SERVICIOS DE
**EDUCACIÓN
PÚBLICA**
DEL ESTADO DE NAYARIT

Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria
Celebrada el día 31 de Enero de 2018

CUARTO.- Se da a conocer para su conocimiento, los costos actualizados de la información de transparencia, de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018; publicada el día 28 de diciembre de 2017 y que en su artículo 38 a la letra establece:

"ARTÍCULO 38.- Por la obtención de información pública, como consecuencia del ejercicio de derecho de acceso a la información, proporcionada por la autoridad competente, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se pagará conforme la siguiente:

CONCEPTO TARIFA

I.- Certificación por expediente. \$74.00 En el caso de actas de sesiones, éstas y sus anexos serán considerados como un solo expediente.

II.- Expediente de copias simples. a) Por hoja \$0.60 (sesenta centavos).

III.- Impresión de documentos contenidos en medios magnéticos por hoja \$1.00 (Un peso).

IV.- Reproducción de documentos en medios Magnéticos.

a) Si el solicitante aporta el medio magnético en el que se realice la reproducción. \$20.00

b) En medios magnéticos o discos compactos \$57.00"

QUINTO.- No se tiene puntos a tratar.

SEXTO.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.


LIC. MIGUEL LORA ZAMORANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y JEFE DE LA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
LABORALES


LIC. JUAN ANTONIO CHÁVEZ CARRILLO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


LIC. EDUARDO LÓPEZ ÁLVAREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Avenida del Parque esquina Avenida de la
Cultura, Fraccionamiento Ciudad del Valle,
Tepic, Nayarit, México, C.P. 63157

Tel: (311) 211-91-00, extensión 274

www.sepen.gob.mx